A

Don Phe por la gracia de dios Rey de castilla de leon
de aragon de las dos Sicilias de Jerusalem de Portugal
de navarra de granada de toledo de valencia de galizia de flandes
de [illegible] a vos el lizdo [illegible] Regidor de la villa de [illegible]
y a vos miguel esteban y myn carreño alcayde de la fortaleza
de la dha villa y alferez mayor della y a vos Ju de [illegible]
Pedro Sido vos de la dha villa [illegible] salud y gracia sepa
des que en la nuestra [illegible] ante el presidente y oydores de la
nuestra audiencia que reside en la ciudad de granada a [illegible] de
[illegible] procurador en ella en nombre del alferez fran de [illegible]
[illegible] vecino de la dha villa se presento con un testimonio signado de escrivano
[illegible] una peticion en grado de apelacion por la qual se nos quexo
de vos los susodichos diziendo que teniendo su parte salido [illegible]
[illegible] por alcalde ordinario de la dha villa el dia de san Ju de junio
[illegible] que [illegible] don Ju Porcel [illegible]
governador que fue de la dha villa y su partido [illegible] que aviendo
[illegible] por alcalde y el [illegible] y extraño del dho oficio y darle
[illegible] por [illegible] la [illegible] diziendo vos el dho [illegible]
que [illegible] con su parte antes avia de [illegible]
que [illegible] contradixesen la dha vara a su parte los dhos [illegible]
[illegible] diziendo que su parte [illegible] del [illegible]
[illegible] de [illegible] la dha vara en [illegible]
[illegible] que avia de [illegible] no lo [illegible]
[illegible] su parte no [illegible]
[illegible] de [illegible] pagado [illegible] de [illegible] Pedro
[illegible] y para [illegible]
[illegible] que [illegible] de fran nuñez de
[illegible] que a su parte [illegible]
[illegible] su parte [illegible] con la
[illegible] su parte [illegible] de los dhos [illegible]
[illegible] avia [illegible] pagado y asi [illegible] admitido
[illegible] su parte al dho oficio y dadole la posesion del y [illegible] en
que [illegible] la dha vara y todo lo demas [illegible]
y aviendo omitido y negado contra su parte por el
[illegible] en tiempo y forma y si era necesario
[illegible] se presentava
[illegible] y nos suplico mandasemos dar
[illegible] contra vos el dho [illegible] y los demas de que se
[illegible] como
[illegible] para los autos asi de la [illegible] como
[illegible] que [illegible] seguir de todos los demas autos
[illegible] por parte de el dho [illegible] del
[illegible] y de doña Ju de [illegible] muger del dho fran nuñez = [illegible]